

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2269

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 1 de junio de 2007

Término del artículo 113: 12 de junio de 2007

SUMARIO: **Cuarto** Congreso Internacional de la Lengua Española, que se realizó del 26 al 29 de marzo de 2007, en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Coscia.** (1.024-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Internacional de la Lengua Española, a realizarse del 26 al 29 de marzo de 2007, en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el IV Congreso Internacional de la Lengua Española, que bajo el lema "Presente y futuro de la lengua española: unidad en la diversidad", se ha realizado del 26 al 29 de marzo de 2007, en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia.

Sala de la comisión, 9 de mayo de 2007.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Internacional de la Lengua Española, realizado del 26 al 29 de marzo de 2007, en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia. En tal sentido, las señoras y señores legisladores, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta la relevancia y singular significación del evento. En efecto, la comunidad iberoamericana representada por académicos, docentes, investigadores, escritores, periodistas y otras personalidades de la política cultural, se congregaron con el propósito de pensar y debatir los problemas y los retos del español. Asimismo, la comisión ha prestado especial atención al homenaje, que en ese contexto, se realizará al maestro Gabriel García Márquez, que celebró sus ochenta años de vida, cuarenta años de la aparición de su obra máxima, *Cien años de Soledad* y veinticinco años de haber sido galardonado con el Premio Nobel de Literatura. Es por todo lo expuesto, que las señoras y señores diputados han creído conveniente dictaminar favorablemente la iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el IV Congreso Internacional de la Lengua Española, que bajo el lema "Presente y futuro de la lengua española: unidad en la diversidad", se realizará del 26 al 29 de marzo del presente año, en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia.

Jorge E. Coscia.